

poniendo lo que como suplicacion se la confiere en
 la Sesion anterior, presento el informe siguiente
 de. II La Comision a quien se le ha encargado
 por especificacion de la plaza de Director de
 dibujo, modelado y vaciados de adorno de estatuas
 has visto el real cédulo que ofrece este ramo a
 apear a chararid tan publico en varias provin-
 cias, sin que Prosper alguno otro que la Comision
 ofrece, que venia por relebantes utilidades que
 a suyo pide la direcion de las ensenanzas de pes-
 tenses; la Comision a merced que como pueda
 ser de esta negativa y asi puede asegurar, sea
 de hecho la esta dotacion que tiene señalada
 a dicha plaza; estando por consiguiente por el momen-
 to, al menos hasta tres mil seiscientos cincuenta
 reales annos. No se encuentran á las Comisiones los me-
 dios que podrian adoptarse para cubrir esta diferen-
 cia, o sean los mil ochocientos cincuenta y del
 exceso; mas las reformas que hiciera para cubrirle
 en las demas asignaturas, como ya se establecidas
 segun el Plan del Gobierno y con su direcion;
 preciamt.º no cabe duda, seria medida onerosa qe
 en este modo no sepa de ventisiete por que bati-
 mania de defectos caendo; de aqui se da opinion,
 que siendo tan corta la cantidad que propone de
 aumento, de cualquier manera, los fondos de la
 provision bien poco pueden afectarse, y las ventajas
 en favor de la instruccion que tanto el S. deca,
 son indudables. En tal concepto, y se ofrecen de
 este modo bastante probabilidad, se presume
 un Profesor auquid, que como ya se ha dicho,
 si de necesidad para el cargo que va a ofrecer
 y a quien no se ocastrina, que la dotacion que se
 me ha señalado, en Munich no es de proa-

